

16/05/2016

Andacollo: Fiscal reitera llamado a hacer denuncias en tráfico de drogas y VIF

El fiscal jefe de Andacollo, Juan Pablo Aguilera, reiteró el llamado en torno a efectuar denuncias en materia de tráfico de drogas.

En una visita a Radio La Montaña de Andacollo y el canal de T.V. local, en el programa Buenas Tardes Andacollo, el persecutor reiteró que la denuncia es clave para investigar los casos de tráfico y microtráfico, como otras conductas contempladas en la ley 20.000.



Recalcó que no es necesaria la identidad del denunciante, sino más bien el dato de donde ocurren estos hechos. “La denuncia puede ser anónima”, dijo.

A su vez, en materia de Violencia Intrafamiliar, Juan Pablo Aguilera dijo que en ocasiones se incurre en el desacato por parte de los imputados de este delito respecto a las órdenes que emite el Juez de Garantía respecto a no acercarse a las víctimas de estos hechos.

Periódicamente, el persecutor realiza estas acciones de difusión con los temas que son de interés para la comunidad andacollina, a objeto de clarificar dudas y atender sus requerimientos.